

Proceso No. 2007-216

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D. C., de dos mil veinte.

11 NOV 2020

TENER Y RECONOCER al doctor FABIAN ANDRES RESTREPO como apoderado judicial de la entidad demandante en los términos y fines del poder conferido.

NOTIFIQUESE

El Juez,


GILBERTO REYES DELGADO

Bogotá, D. C. La anterior
providencia se notifica por
anotación en Estado No.
36 hoy
12 NOV. 2020
El Secretario,
NANCY LUCIA MORENO

JUFGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D. C., de dos mil veintiseis

17 NOV 2020

TEMER Y RECONOCER al doctor FABIAN ANDRES RESTREPO como apoderado judicial de la entidad demandante en los términos y fines del poder conferido

NOTIFICARSE

El Juez

GILBERTO REYES DELGADO

NANCY LUCIA MORENO
El Secretario,
17 NOV 2020
Bogotá D. C. La anterior
providencia se notifica por
anotación en Estado No.
hoj